



1 949 07

SE/.



1 949 07

### M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

para una patente de invención por veinte años en España, por:  
"Mejoras en las instalaciones para la carga y descarga de calderas de destilación", a favor de Don José María Corbalán López, residente en Caravaca (Murcia), Villa Patos.-

. . . . .

5        La presente patente de invención se refiere a mejoras en las instalaciones para la carga y descarga de calderas de destilación, especialmente de las destinadas a la destilación de matas aromáticas, con cuyas mejoras se consigue mayor rapidez que utilizando las instalaciones hoy día corrientes.

Estas, que cuando se trata de matas aromáticas se hacen en pleno campo, en medio de las zonas productoras de aquellas, esencialmente se componen de los siguientes elementos:

10        - un horno de calefacción, construido aprovechando un pequeño desnivel del terreno.

      - una caldera de chapa, cuya base descansa sobre el hogar directamente.

11-307



- un disco horadado, colocado a altura conveniente en el interior de la caldera, que la divide en dos partes: la inferior para el agua vaporizada y la superior para poner a las matas apisonadas que han de ser destiladas.

5 - una tapadera, de igual chapa, cónica y de poca altura, que se adapta a la boca de la caldera cerrándola.

- un tubo, que parte del vértice de la tapadera y va a un serpentín de refrigeración, comunicándole con el interior de la caldera.

10 - tal serpentín, en el que se condensa el vapor y sale el líquido, que es recogido en un recipiente de forma apropiada, para por diferencia de densidad separar del agua el aceite esencial.

15 esencialmente las mejoras que se reivindican consisten en prescindir del referido disco horadado y utilizar una jaula para soportar las matas aromáticas e introducirlas en la caldera, para efectuar la destilación; cuya jaula, por medio de un cable, se suspende de una polea que, por una viga dispuesta de modo apropiado, se traslada de modo que la operación de descargar la caldera se efectúa sacando tal jaula, transportándola sobre la viga  
20 y vaciándola lejos de la caldera donde se estime oportuno.

Para mayor claridad concretaremos las características de la instalación mejorada que se reivindica, con referencia al adjunto plano que corresponde únicamente al esquema de una forma de  
25 ejecución, que se presenta a título de ejemplo de realización, sin carácter alguno limitativo ya que la forma, dimensiones y detalles de presentación y organización de los distintos elementos que intervienen en la instalación se establecerán en cada caso de acuerdo con las conveniencias de la aplicación concreta de que  
30 se trate y mientras las variaciones que así se hagan no afecten a



la esencialidad reivindicada, las distintas instalaciones que se establezcan no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

5 La figura representa la proyección en alzado de la instalación, sobre un plano vertical paralelo a la dirección en que se mueve la jaula en que se depositan las matas aromáticas.

El detalle de la instalación es como sigue: sobre el horno 16 va dispuesta la caldera 1, con tapa cónica 3 que mediante los tubos 4 y 5, unidos en ángulo recto, comunica con el serpentín 6 de condensación que vierte el líquido condensado en el recipiente 14.

15 Por la viga 11, soportada de modo conveniente, se desplaza la polea 12 de la que va suspendido por un tirante la jaula 2, cilíndrica, formada por varillas de hierro y de dimensiones adecuadas para poder introducirse en la caldera 1, ocupando el espacio que en el sistema actual está reservado para las matas aromáticas. Esta jaula puede abrirse en dos mitades, para hacerse con mas facilidad su carga y descarga.

20 Cada instalación lleva dos jaulas, para mientras una está en el interior de la caldera y se efectua la destilación, la otra se descargue y se prepare para la operación siguiente.

25 La bomba 8 absorbe por el tubo 7, que termina en una alcachofa, agua del mismo depósito en que va colocado el serpentín 6 de refrigeración y por el tubo 9 la vierte en el depósito 10, del cual pasa a la caldera 1 por intermedio del conducto 13 provisto de la llave de paso 15. La altura del depósito 10 será la conveniente para que el agua pase a la caldera, con lo que se evita la incomodidad de las instalaciones actuales de tener que cargar el agua con pozales manejados a brazo.

30 Las ventajas de la instalación descrita son indudables: en



5 las disposiciones hoy en uso, la mata aromática se carga apiscada directamente en la caldera, y después hay que desalojarla con hoca de hierro, que el operario maneja con dificultad en el limitado espacio del interior de la caldera, que además está a la alta temperatura de la destilación recién efectuada; y, naturalmente, no pueden realizarse cargas ni descargas mientras se destila.

10 En la disposición reivindicada, como se ha indicado, mientras se destila una carga contenida en la jaula colocada en la caldera, se descarga y vuelve a cargar la jaula que está fuera de ella, con la consiguiente ganancia de tiempo. Además, la operación se hace con mucho mas comodidad, puesto que la jaula puede abrirse lejos de la caldera en el lugar que se desee, sin limitación de espacio ni molestia de temperatura.

15

N O T A  
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

20 1.- Mejoras en las instalaciones para la carga y descarga de calderas de destilación, caracterizadas porque sobre la caldera, situada a su vez directamente encima del hogar y que forma un cuerpo cilindrico y sin interrupción alguna, va colocada una viga, convenientemente soportada, en la que se desplazan dos poleas, de las que a su vez, por intermedio de tirantes apropiados, van suspendidas las jaulas destinadas a contener las matas aromáticas que se someten a destilación, cuyas jaulas se abren en dos mitades de modo que se facilite la carga y descarga.

25

2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque la caldera, por su parte superior, en que

14007



entra la jaula con las matas, se cierra por una tapa cónica cuyo vértice comunica por un tubo con un serpentín, alojado en un depósito de agua, del que ésta a su vez es absorbida por una bomba que la vierte en otro depósito del que por otro conducto provisto de llave pasa a la caldera.

5

3.- " Mejoras en las instalaciones para la carga y descarga de calderas de destilación. "

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con el plano que a la misma se acompaña.

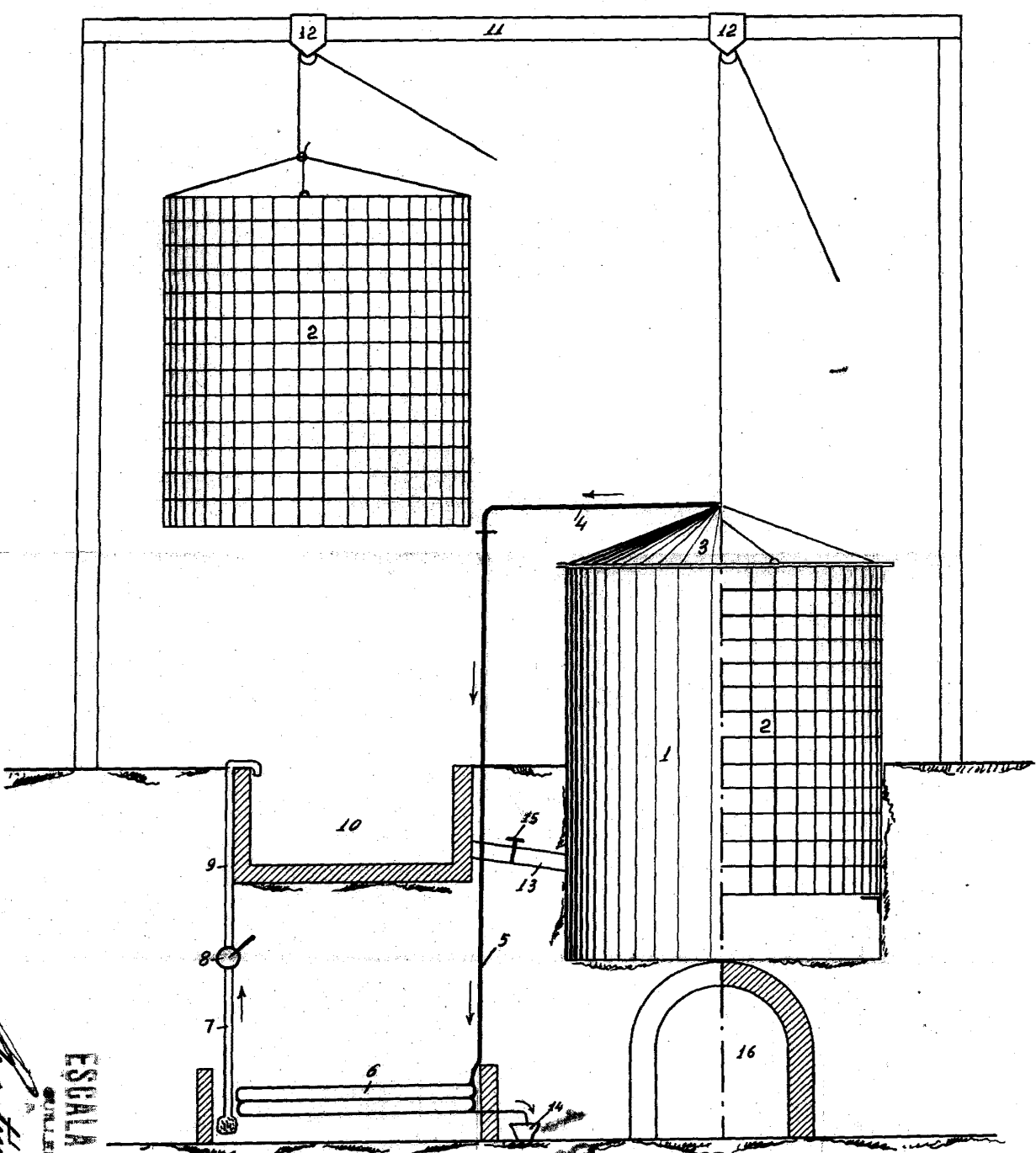
10

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 11 de Octubre de 1.950.

GUILERMO ROED

José María Cordalón López



194807

Hoja única

*José María Cordalón López*

ESCALA VARIABLE  
JOSÉ MARÍA CORDALÓN LÓPEZ

945 078

